

# AVISO DE RIESGO

**Robo** del medicamento **Dolo-Neurobión Forte** caja con 30 tabletas de la empresa Procter & Gamble Manufacturing México S. de R.L. de C.V.

---

**Categoría:** Aviso de riesgo

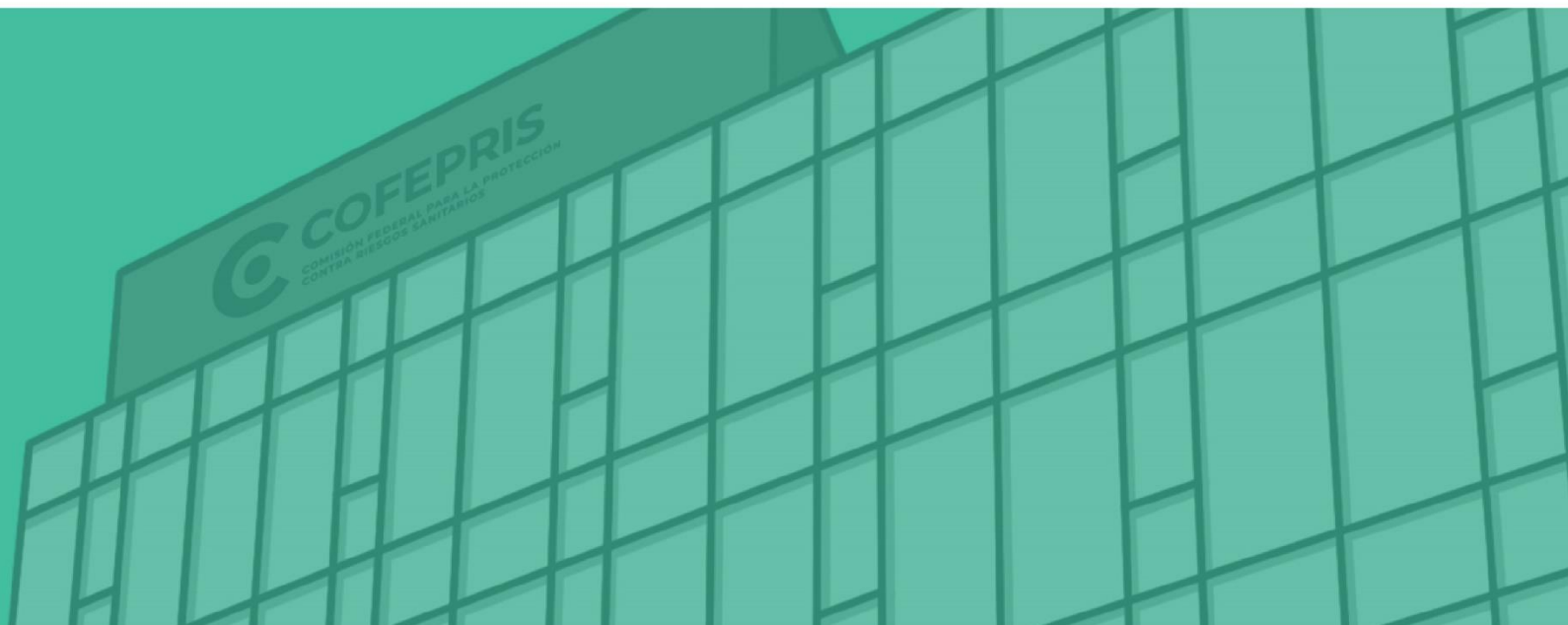
---

**Lugar de expedición:** Ciudad de México

---

**Fecha de expedición:** 07 de junio de 2024

---



Contacto para notificar reacciones adversas: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx), en línea

Contacto para realizar denuncias sanitarias: [Denuncia sanitaria](#)



## **Robo** del medicamento **Dolo-Neurobión Forte** caja con 30 tabletas de la empresa PROCTER & GAMBLE MANUFACTURING MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advierte a la población sobre el robo del medicamento **Dolo Neurobión Forte** de la empresa PROCTER & GAMBLE MANUFACTURING MÉXICO S. DE R. L. DE C.V.

El hurto ocurrió cuando la empresa transportaba hacia sus instalaciones dicho medicamento. La sustracción sucedió de forma parcial sobre los lotes **M26792 y M26788**, por lo que al desconocer las condiciones de transporte, manejo, almacenamiento y distribución de los mismos **representan un riesgo a la salud de la población**, ya que no se garantiza la seguridad, calidad y eficacia.

Derivado de lo anterior, Cofepris emite las siguientes **recomendaciones a la población en general**:

- No adquirir medicamentos en redes sociales y en vía pública (tianguis, mercados y cualquier otro establecimiento informal).
- Siempre comprar medicamentos en lugares que cumplan con la normativa vigente, es decir, que cuenten con las autorizaciones correspondientes por parte de esta comisión federal.
- Para mayor información, Cofepris pone a disposición la siguiente liga: [los riesgos de comprar medicamentos en establecimientos no autorizados](#).
- En caso de identificar la venta de los productos antes referidos, no adquirirlos, ni utilizarlos y realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Si se ha utilizado los productos citados y observa cualquier reacción adversa o malestar, notificarlo en el siguiente enlace: [en línea](#) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

### **Distribuidores y farmacias:**

- Siempre adquirir medicamentos de distribuidores reconocidos por los titulares de los registros sanitarios y asegurarse que se proporcione la documentación correspondiente (**facturas**) que respalde la legal adquisición.



- Si existen dudas sobre la originalidad del medicamento, contactar al titular del registro sanitario para que ésta le sea confirmada.
- Consultar la [plataforma de distribuidores irregulares de medicamentos](#), para evitar la adquisición de productos a establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.

Esta comisión federal continuará realizando acciones de vigilancia sanitaria e informará en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--